

Certificación Núm. 44

Año Académico 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente a los meses de diciembre de 2008 y enero 2009, celebrada el 29 de enero de 2009, consideró el **Punto Núm. 2** (antes Punto Núm.4): **Informe del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas apoyando la recomendación de la Facultad de Ciencias Sociales para designar el Anfiteatro REB 238 con el nombre de Profesor Emérito Milton Pabón Torres, y acordó:**

Senado Académico
Secretaria

Recomendar a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico la designación del Anfiteatro REB 238 con el nombre de *Profesor Emérito Milton Pabón Torres.*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los treinta días del mes de enero del año dos mil nueve.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora



PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I
Web: <http://senado.uprrp.edu> •E-mail: senadoac@uprrp.edu

SEMPLANZA DEL PROFESOR EMERITU
MILTON PABON TORRES¹

El profesor Milton Pabón Torres terminó sus estudios de bachillerato en esta Institución en el año 1947 obteniendo el grado de Bachillerato en Artes con especialización en Ciencias Sociales y concentración en Ciencia Política. Fue distinguido con **cum laude**. Una vez graduado, se incorporó a la docencia como instructor en la Facultad de Estudios Generales. En el año 1959 terminó una Maestría en Artes, el excelente *Divisional Master* que ofrecía la Universidad de Chicago. Para el año 1962 terminó sus cursos doctorales y exámenes calificadores. Retornó a la docencia en su Alma Mater hasta acogerse al retiro en diciembre de 1992. Se le confirió el título de Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Sociales en el 1993 en reconocimiento a sus cuarenta años de servicio público (Certificación Núm. 93-087, Año 1993-94, Consejo de Educación Superior)

Sus investigaciones versaron sobre los problemas de la legitimidad política en Puerto Rico, los derechos civiles en relación con el área de los derechos políticos y los partidos de Puerto Rico y la autonomía universitaria, la evaluación académica de los estudios en las Ciencias Sociales y el acceso a la educación superior de los puertorriqueños en Nueva York. Su investigación no se limitó a lo estrictamente relacionado a la docencia, sino que también llevó a cabo numerosas encomiendas investigativas en el desempeño de sus funciones como Senador Académico del Recinto de Río Piedras. El profesor escribió dos libros sobre temas de la Ciencia Política y

¹ Esta semblanza es una versión revisada del documento utilizado en agosto de 1992 al recomendar al profesor para la distinción académica de *Profesor Emérito*.

coautor de otros dos. Su libro *La Cultura Política Puertorriqueña* es una valiosa contribución a su disciplina.

Sus conferencias, ponencias y participación plena en la vida académica de nuestra Universidad, a todos los niveles, han dejado huella en varias generaciones de estudiantes y colegas. Todas esas actividades han dado fe consistente de una reconocida calidad académica. La vida intelectual del profesor Pabón se ha proyectado fuera del país, además de en el aula.

Su dedicación a la vida universitaria y a los valores que la sostienen fue hilo conductor de su profesorado moral. Desde su primer contrato con la Universidad, la cátedra fue su más importante función. Además de la Facultad de Estudios Generales, donde se inicia, fue profesor en la Facultad de Ciencias Sociales en el Departamento de Ciencia Política, del cual se jubiló. Su vida docente sólo se interrumpió durante el tiempo que dedica a sus estudios graduados y un semestre en que disfrutó de una licencia para ser candidato a legislador.

Cualquier universitario, particularmente en el Recinto de Río Piedras y la Facultad de Ciencias Sociales, necesariamente fue y es influenciado por las propuestas sobre el quehacer universitario del profesor Pabón. Fue instrumental en el desarrollo de importantes programas académicos del Recinto como son los Programas Doctorales en Psicología y en Historia. Realizó, además, una importante evaluación académica de la Facultad de Ciencias Sociales en el 1970, la cual aún hoy en día es modelo a seguir. Participó en la preparación y evaluación de las normas de la Universidad, tanto en el Reglamento General como la elaboración de la normativa para profesores distinguidos. En lo relativo a la política institucional, sus ejecutorias fueron múltiples: su trabajo en el

Plan de Desarrollo Integral del Recinto, su esfuerzo por sostener la autonomía universitaria para impedir que aplicara la Ley de Personal, sus luchas por que se restituyera el Claustro como organismo deliberativo, su participación en la redacción de las propuestas originales: (a) para institucionalizar la participación y colaboración de los estudiantes en los asuntos académicos y en los órganos rectores de la Universidad y, (b) la del Decanato de Programas Graduados, su mediación en la huelga universitaria de 1981, la creación y dirección del Programa de Intercambio CUNY-UPR en 1986 hasta el 2001.

Su dedicación activa a la docencia y a una reforma universitaria cuyas metas son la excelencia académica, la participación de los diversos sectores de la Universidad en los asuntos de ésta y el servicio de la Institución al país, fue sobresaliente. Su vocación firme nunca fue debilitada por otros menesteres que hayan podido ofuscar su compromiso con la Universidad.

Su preocupación constante con la libertad, como tema y ejercicio, del humano en general y del puertorriqueño en particular, fue demostrada en todos los foros universitarios en los cuales estuvo. Su visión de la educación como proceso liberador lo llevó a sostener que el conocimiento es algo más que las conclusiones de la ciencia; es también el ejercicio de la conciencia.

Todo lo anterior evidencia el liderazgo académico que ejerció el profesor Milton Pabón. Sus pares se lo reconocieron en múltiples ocasiones como fueron su selección, en dos ocasiones diferentes, como Director del Departamento de Ciencia Política, y las cuatro elecciones de su Facultad como Senador Académico. A su vez, el mismo Senado Académico lo escogió como su Representante a la Junta Administrativa y a la Junta

Universitaria, tanto como a un gran número de comités de ese Cuerpo. Su denodada defensa de los más altos valores universitarios, de la autonomía, de los derechos de los docentes y de los estudiantes le hizo tener un expediente de liderazgo moral e intelectual entre colegas y estudiantes. También contó con el respaldo y la admiración de miembros del personal exento no-docente.

El profesor Pabón distinguió a la Universidad en general, pero particularmente a esta Facultad de Ciencias Sociales, por haber sido un generador del pensamiento crítico y por propiciar la auto-reflexión en la búsqueda de soluciones para nuestros problemas universitarios. Esa trayectoria se evidenció en la tenacidad que demostró para hacerse y lanzar preguntas, en esa plena participación en los conflictos que nos son inherentes como comunidad intelectual, en su generosa lucha por los principios que trascienden su particular posición personal. Ese expediente honroso debe ser reconocido y perpetuado dándole el nombre de **PROFESOR EMERITO MILTON PABON TORRES** al anfiteatro número 238 del edificio Ramón Emeterio Betances.